

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; OLGA SOSA GARCÍA, SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- ACUERDO 084/SE/28-06-2012, RELATIVO A LA SUSTITUCIÓN DE LA PRIMERA FORMULA DE CANDIDATAS A REGIDORAS DEL MUNICIPIO DE PETATLAN, GUERRERO, POSTULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA

DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/117/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 084/SE/28-06-2012, RELATIVO A LA SUSTITUCIÓN DE LA PRIMERA FORMULA DE CANDIDATAS A REGIDORAS DEL MUNICIPIO DE PETATLAN, GUERRERO, POSTULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/117/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DIOSELINA CASIANO PLATERO.-----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: CON ESTA SENTENCIA EN LA CUAL POR SUPUESTO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA NOS HEMOS ALLANADO Y OTRAS, CREO QUE CUMPLIMOS CABAL Y FIELMENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DEL RESPETO A LAS SENTENCIAS ORDENADAS POR EL TRIBUNAL JURISDICCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ESTAMOS PENDIENTES Y ASÍ LO VAMOS HACER, QUE DE LAS RESOLUCIONES QUE PUEDE EMITIR EL TRIBUNAL FEDERAL EN LAS REVISIONES QUE PUDIERAN CONSTITUIR MOTIVO DE MODIFICACIÓN DE CANDIDATURAS, POR OTRO LADO QUIERO MANIFESTAR QUE FELICITAR A ESTE CUERPO COLEGIADO POR ORGANIZAR, PREPARAR, ESTE PROCESO ELECTORAL INÉDITO EN ESTA CONTIENDA COINCIDENTE CON LO FEDERAL, NO HA SIDO SENCILLO, NO HA SIDO FÁCIL, VENIR SORTEANDO EN LO LEGAL Y EN LO POLÍTICO FINALMENTE SE DESPRENDIERON EN MUCHOS DE LOS CASOS EN

ACUERDOS, ACUERDOS QUE TAMBIÉN SON LEGALES DESE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO, PERO TAMBIÉN LOS ACUERDOS SON PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA, POR ELLO, MI RECONOCIMIENTO A ESTE TRABAJO, MI RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DE LA CAPACITACIÓN QUE HOY PODEMOS DAR CUENTA QUE LAS CASILLAS ESTÁN TOTALMENTE INTEGRADAS A TRAVÉS DE SUS FUNCIONARIOS, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES MISMOS, DANDO CUENTA, NO ME TOCA, PERO COMO PARTIDO HAGO DE QUE LOS PAQUETES ELECTORALES YA ESTÁN EN MANOS DE LOS PRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, POR TANTO EL DÍA DE HOY EMPIEZA DIRÍA YO, LA CUENTA REGRESIVA PARA TODOS LOS PARTIDOS, PERO EN ESTA CUENTA REGRESIVA TAMBIÉN RENACE LA ESPERANZA DE MILLONES DE MEXICANOS Y PARTICULARMENTE EL ESTADO DE GUERRERO, EMPEZANDO PARA TRATAR DE ENCONTRAR REPRESENTANTES POPULARES HONESTOS, REPRESENTANTES POPULARES COMPROMETIDOS CON LA LEY, CON LA DEMOCRACIA, REPRESENTANTES POPULARES, REPRESENTANTES COMPROMETIDOS CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, HOY EMPIEZA LA RUTA DE LA VICTORIA, LA RUTA DEL TRIUNFO PARA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARA LA COALICIÓN GUERRERO NOS UNE, PERO TAMBIÉN QUIERO MANIFESTAR QUE EN ESTA CUENTA REGRESIVA ASÍ COMO RENACE LA ESPERANZA Y LA RUTA DE LA VICTORIA PARA NOSOTROS, TAMBIÉN RENACE LAS MALAS CONDUCTAS, LA PERVERSIDAD, POR LO TANTO YO HAGO UN LLAMADO A TODOS PARTIDOS, PRINCIPALMENTE AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE SE OLVIDE DE SUS PRÁCTICAS ANQUILOSADAS, PERVERSAS, DE LA COMPRA DEL VOTO, SE VAN A ENCONTRAR CON LA CONCIENCIA Y CON LA CONVICCIÓN DE LOS GUERRERENSES Y DE LOS MEXICANOS QUE LA APOSTAMOS A LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA Y A LA CONSTRUCCIÓN LEGAL DE UNA NUEVA CULTURA CÍVICA, DE UNA NUEVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

--- EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EN USO DE LA VOZ, AGREGÓ: LE VOY A SUPPLICAR SEÑOR REPRESENTANTE QUE EN LO SUBSECUENTE CENTRE SUS PARTICIPACIONES EN LOS PUNTOS QUE ESTAMOS TRATANDO EN EL ORDEN DEL DÍA, Y ESTE ES EL RELATIVO AL ACUERDO QUE TIENE QUE VER CON LA SUSTITUCIÓN DE SU PARTIDO PRECISAMENTE.-----

--- SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ROBERTO TORRES AGUIRRE, COMENTÓ: PRIMERO NO DEJAR PASAR DESAPERCIBIDO EL HECHO DE QUE EN ESTE MOMENTO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA ANTE ESTE ESCENARIO DE LOS RESULTADOS QUE HAN ARROJADO LAS ENCUESTAS A FAVOR DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ENRIQUE PEÑA NIETO, APROVECHE ESTE ESPACIO PARA TRATAR DE ESTABLECER UNA POSICIÓN TRIUNFALISTA ENTRE COMILLAS Y NO ESTOY ALEJADO DEL TEMA, SOBRE TODO POR LAS MANIFESTACIONES QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD, ACOSTUMBRADO SU PARTIDO, SUS DIRIGENTES Y SUS MILITANTES A ESTABLECER QUE LOS ACUERDOS POLÍTICOS ENTRE COMILLAS, TENGAN SUPREMACÍA POR ENCIMA DE LO QUE ESTABLECE LA LEY Y LA INTERPRETACIÓN QUE LA LEY HACE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN NINGÚN MOMENTO CONSIDERO YO QUE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR ESTE ÓRGANO ELECTORAL HAYAN SIDO EN BASE A FUNCIÓN DE ACUERDOS POLÍTICOS, QUE EQUIVOCADO ESTÁ USTED SEÑOR REPRESENTANTE SI TIENE ESA INTERPRETACIÓN DE LA LEY, A LO MEJOR EN SU PARTIDO ASÍ ESTÁN ACOSTUMBRADOS, PERO EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL NO, Y SI HEMOS ACATADO Y SEGUIREMOS ACATANDO LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN TANTO LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS ELECTORALES LO HAREMOS TAMBIÉN CON LO QUE RESUELVAN LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, PERO NO ES EN FUNCIÓN DE LO QUE ACUERDEN SUS DIRIGENTES O SUS MILITANTES PARA PODER TRATAR DE DARLE UNA INTERPRETACIÓN A LA LEY, LA LEY ES LA LEY, Y LA LEY ESTÁ PARA CUMPLIRSE Y QUIENES ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ES ESTE ÓRGANO ELECTORAL, POR OTRA PARTE, ESO DE HACER UN LLAMADO AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA QUE SE DEJE DE REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A DISTORSIONAR LA VOLUNTAD POPULAR TAMBIÉN ES UNA EQUIVOCACIÓN Y ESTOY EN CONTRA DE ESA ASEVERACIÓN QUE USTED HACE, RARO ES DE QUE EN CUANTO EMPIEZAN A LLEGAR QUIENES VIENEN ASESORAR A SUS CANDIDATOS EN GUERRERO POR PARTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EMPIECEN HACERSE MANIFESTACIONES QUE NADA TIENEN QUE VER CON LA REALIDAD DEMOCRÁTICA QUE ESTA VIVIENDO EL ESTADO, EL HECHO DE QUE SE HAGAN ACUSACIONES DE QUE HAY PLANES EN EL PUERTO DE ACAPULCO PARA DESEQUILIBRAR LA VOTACIÓN Y PODER ESTABLECER SITUACIONES ES UNA VIL MENTIRA, DE QUIENES EN ESTE MOMENTO ESTÁN ASESORANDO AL CANDIDATO DE LA COALICIÓN EN ACAPULCO, SIN EMBARGO LOS RESULTADOS SE VAN A VER Y SE VAN A DAR EN BASE A LA VOLUNTAD DEL PUEBLO DE GUERRERO Y SUS MILITANTES, PERO INSISTO EN NINGÚN MOMENTO PIENSO YO Y ASÍ LO RECONOZCO QUE LAS RESOLUCIONES QUE HA EMITIDO ESTE ÓRGANO

ELECTORAL AUNQUE USTED TRATE DE ESTABLECER ALGUNA OTRA INTERPRETACIÓN, NO, NO HAN SIDO NUNCA EN FUNCIÓN DE LOS ACUERDOS POLÍTICOS DE NADIE, HA SIDO EN EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EN USO DE LA VOZ, AGREGÓ: SI, CREO QUE EL PUNTO DE ACUERDO LO HEMOS DISCUTIDO SUFICIENTEMENTE EN REUNIONES PRIVADAS ES ÚNICAMENTE PARA DARLE CUMPLIMIENTO A UNA SENTENCIA, POR LO TANTO SI USTEDES, SEÑORA CONSEJERA, SEÑORES CONSEJEROS QUE SON LO QUE VOTAN, NO TIENEN INCONVENIENTE EN DAR POR DISCUTIDO EL ASUNTO, PROCEDERÍAMOS A LEVANTAR LA VOTACIÓN. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO.**

**C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.**

\_\_\_\_\_  
**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. RAÚL CALVO BARRERA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO**  
**CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA**  
**CONSEJERA ELECTORAL**

---

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**ACCIÓN NACIONAL**

---

**C. ROBERTO TORRES AGUIRRE**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

---

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

---

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**DEL TRABAJO**

---

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

---

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.**  
**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO**  
**CIUDADANO**

---

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**NUEVA ALIANZA**

---

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN**  
**SECRETARIO GENERAL**

**NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.**